

BOEL de 11 de septiembre de 2023

Resolución del Rector de la Universidad Carlos III de Madrid por la que se resuelve la XI Edición del Premio Figuerola.

A la vista de la propuesta, de fecha 10 de agosto de 2023, elevada a este Rectorado por el Jurado de la XI edición del Premio Figuerola al mejor artículo publicado en la revista European Review of Economic History.

En su virtud, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 47.1 o) de los Estatutos de la Universidad Carlos III de Madrid,

RESUELVO:

Conceder a **D. Jason Lennard**, autor de "Sticky wages and the Great Depression: evidence from the United Kingdom", publicado en el número 27-2 de la revista European Review of Economic History, el XI Premio Figuerola con una dotación económica de 2000 €.

En Getafe, a fecha de firma electrónica

EL RECTOR

Fdo. Ángel Arias Hernández

La presente Resolución agota la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes desde el día siguiente a la publicación de esta resolución, de conformidad con lo dispuesto en la Sección 3ª del Capítulo II del Título V de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a la publicación de esta resolución de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.